

## **EMITE CEDHNL MEDIDA CAUTELAR PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE PERSONAS INTERNAS Y MENORES DE EDAD**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León se encuentra en los accesos del Centro de Reinserción Social Topo Chico, para constatar que no haya violaciones a derechos humanos, durante el operativo de revisión que se está llevando a cabo y en el cual se suscitaron disturbios.

Desde temprana hora, personal de este Organismo se trasladó a este Centro de Reinserción Social esperando conocer los resultados del operativo que está realizando la autoridad penitenciaria.

En tanto concluya el operativo y se den a conocer los resultados, la CEDHNL, emitió una medida cautelar para resguardar particularmente, la integridad de las personas privadas de su libertad, así como de las niñas y niños que se encuentran en el interior, y en su caso, se les brinde atención médica a las personas que lo requieran.